

Premios de investigación para universitarios - La Razón - 03/03/2020

Premios de investigación para universitarios

R.S.-MADRID

La Universidad de Deusto y Banco Santander han entregado hoy los XV Premios Investigación UD-Santander y han formalizado el convenio de colaboración existente entre ambas instituciones, a través de Santander Universidades. El acuerdo ha sido firmado por el rector de la Universidad de Deusto, José María Guilbert, y por Matías Rodríguez Inciarte, presidente de Santander Universidades, de Banco Santander. Ambas instituciones colaboran desde el año 2004 para impulsar iniciativas académicas con el objetivo de colaborar en el progreso de los universitarios. Entre otras actividades, apoyan programas de becas de movilidad internacional, la labor investigadora a través del Premio UD-Banco Santander y el emprendimiento universitario con proyectos como Creacon!, un nuevo curso de 16 semanas de duración que capacita a 30 estudiantes para emprender proyectos de cambio dentro y fuera de sus organizaciones, en un entrenamiento práctico y divertido.

El trabajo de investigación «Waste4Think, un nuevo modelo de gestión de residuos basado en el reciclaje y recuperación de materiales» ha obtenido el primer premio del XV Premio UD-Santander de Investigación. El reto de este proyecto es mejorar la gestión de los residuos teniendo en cuenta tanto el coste económico u operacional, como el impacto medioambiental y social. Para lograrlo, se están integrando y validando un set de 20 soluciones eco-innovadoras que abarca toda la cadena de valor, desde acciones sociales para prevenir la generación de residuos a herramientas TIC e instrumentos económicos para fomentar la recogida y el reciclaje.

Este proyecto, que se está testando y validando en cuatro entornos diferentes en España, Italia, Grecia y Portugal, permitirá acercar estas soluciones al mercado al final del proyecto y contribuir a la creación de una metodología holística de gestión de datos basada en herramientas TIC y construida sobre la base de la comunidad.